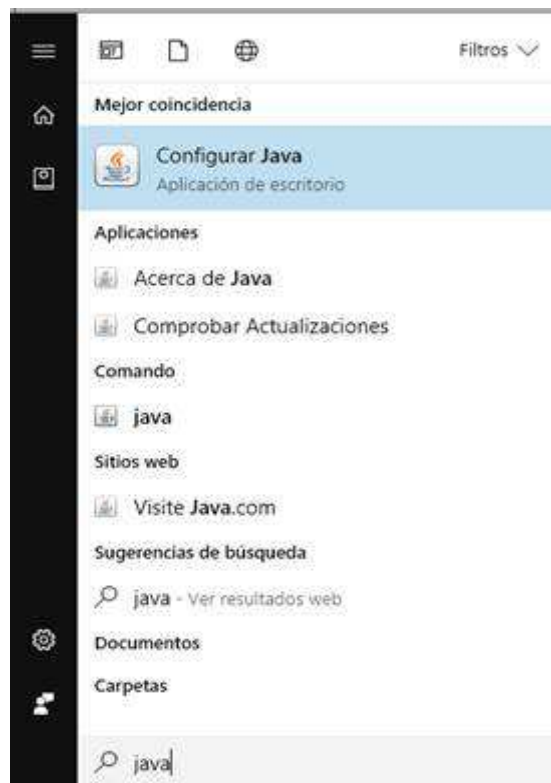




INSTRUCCIONES PROBLEMA JAVA

Recientemente se ha detectado un aviso de Java que impide poder realizar trámites electrónicos en esta sede electrónica. Durante las próximas semanas se dará una solución definitiva. En tanto esta mejora no pueda ser implementada, actualmente se puede resolver el problema realizando las siguientes acciones:

1. Abrir “**Configurar Java**”

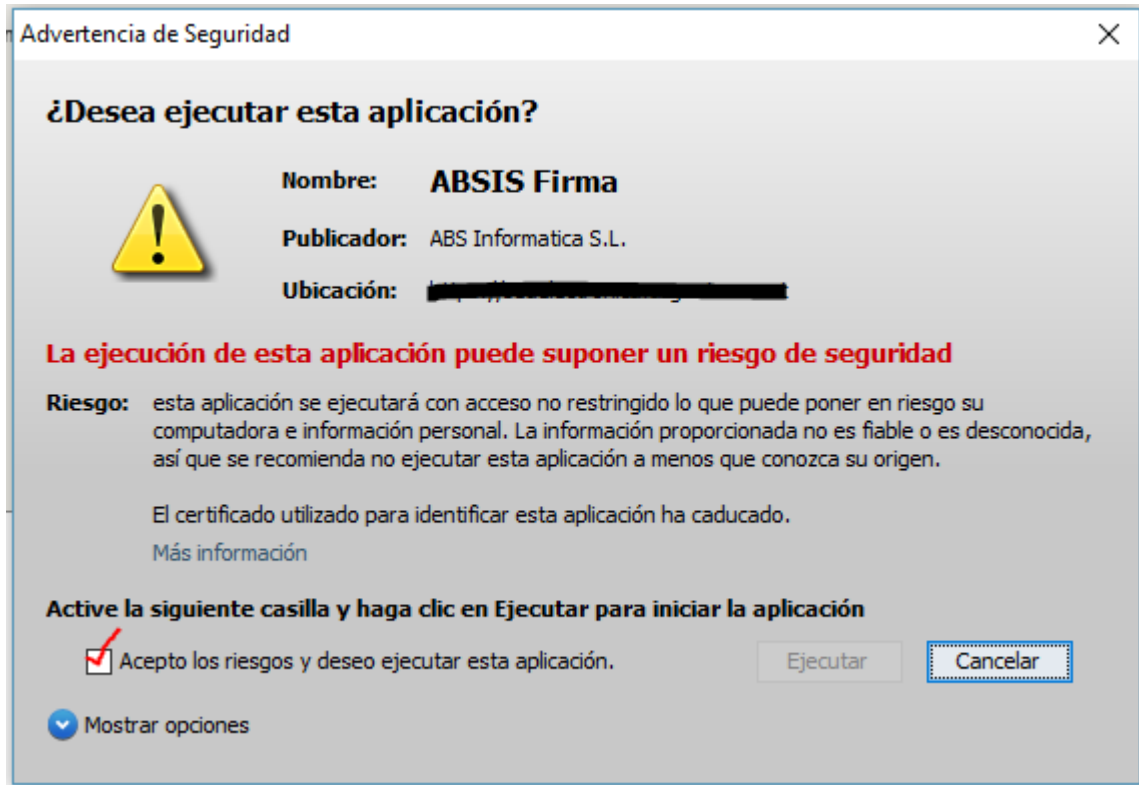


2. Abrir la pestaña “**Seguridad**” y acceder a la lista de sitios mediante el botón “Editar lista de sitios...” (ver imagen siguiente).



AJUNTAMENT DE PALAMÓS

Una vez queramos realizar nuestro trámite, al iniciar la tramitación se mostrará un mensaje de advertencia de seguridad. **Para continuar debe activar la casilla “Acepto los riesgos y deseo ejecutar esta aplicación”** y presionar el botón “Ejecutar” para continuar.



A partir de este momento queda habilitada la posibilidad de realizar trámites telemáticos en esta sede electrónica.